

HUELGA EN TODA LA ENSEÑANZA
PÚBLICA MADRILEÑA
NO UNIVERSITARIA

UN INICIO DE CURSO EXTRAÑO

Han pasado más de dos meses desde que comenzaran las movilizaciones contra las instrucciones de inicio de curso y todo sigue igual. Como era de prever, las posturas de los sindicatos de la Mesa Sectorial y de la Administración de la Comunidad de Madrid están aún más encontradas que al principio. Ambos se tienen tomada la medida y ninguno cede un ápice. Nadie da el primer paso y no hay visos de que se desconvoquen las movilizaciones. De hecho CC.OO., UGT y STEM han convocado **huelga en todos los sectores de la enseñanza pública madrileña no universitaria para el día 17 de noviembre**. De esta convocatoria se han desmarcado ANPE y CSI.F. Este hecho nos afianza en la idea de la **intencionalidad política de ciertos sindicatos** al convocar estas movilizaciones.

Desde USO hacemos la siguiente reflexión:

“Siendo conscientes del perjuicio objetivo que las instrucciones de inicio de curso han motivado al colectivo de funcionarios del cuerpo de secundaria, y participando de la mayoría de las reivindicaciones que se proponen como motivo de las huelgas convocadas, consideramos que la huelga no es una medida adecuada en este momento, en que habría de favorecerse un mayor ambiente de diálogo y verdadera negociación.”

En otro orden de cosas, nos congratula el hecho de que el MEC haya pospuesto hasta la siguiente legislatura el Real Decreto de Acceso a la Función Pública Docente. En septiembre se había modificado el borrador de mayo, en la línea de lo que se ha dado en llamar “MIR Educativo”. La fase de prácticas se proponía con una duración de dos años y conllevaba un proceso de evaluación muy riguroso que, a diferencia de la fase de prácticas actual, ponía en peligro en mayor medida el mantenimiento, por parte del opositor, de todos los derechos adquiridos en las anteriores fases del proceso selectivo.

El **inicio de las pruebas del concurso oposición** para el Cuerpo de Maestros tendrá lugar el **sábado día 26 de noviembre**, y, al respecto, nos preguntamos:

- ¿Cuándo tomarán posesión los nuevos funcionarios de prácticas que se elijan en este procedimiento? ¿En enero?
- ¿Qué vacantes van a ocupar?

Desde USO seguimos apelando a la **responsabilidad del profesorado** y ofrecemos una alternativa sindical a lo que hay. **Si estás de acuerdo con nosotros llámanos o envíanos un e-mail.**

“FRENTE A LA CRISIS, MÁS UNIDOS, MÁS FUERTES”